

Lic. Javier Alfonso Torres Mereles
Secretario General del Congreso del Estado
P r e s e n t e.

En reunión de la Mesa Directiva celebrada el día de hoy, se dio cuenta con el oficio número 9230, de fecha 25 de junio del año en curso, mediante el cual de conformidad con el artículo 181, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, el presidente de la Comisión de Salud Pública comunica la declaratoria de caducidad de las siguientes proposiciones de puntos de acuerdo:

1. Formulada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal a mantener campañas nacionales de vacunación e información contra el sarampión, focalizadas en la niñez, los grupos vulnerables y dentro del ámbito escolar, que amplíen la cobertura en zonas con menores índices de inmunización, garanticen el acceso equitativo a las dosis y fortalezcan la capacidad de respuesta del sistema de salud; dichas acciones deberán articularse con la Secretaría de Educación Pública en el marco del Plan de Respuesta Rápida 2025, a fin de consolidar la coordinación interinstitucional y asegurar el derecho efectivo a la salud de niñas, niños y adolescentes. **–ELD 195/LXVI-PPA–**
2. Suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, para que informen a esta Soberanía, los motivos que originaron el incremento en la carencia de acceso a los servicios de salud en la entidad, así como las estrategias implementadas o previstas para revertir dicha tendencia y garantizar una mejor atención a la población. **–ELD 198/LXVI-PPA–**

En atención al oficio de referencia, con base a dicha declaratoria se le solicita proceda al archivo definitivo de las proposiciones de puntos de acuerdo antes señaladas.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Guanajuato, Gto., 9 de julio de 2026
La presidencia de la Mesa Directiva


Diputada Susana Bermúdez Cano